

En Jerez. Fuera
Un mes. 8 rs. Un trimestre. 27 rs.
Un año. 90 » Un año. 100 »

ANUNCIOS, á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	U.	C.	S.
De Jerez á Sevilla.	7	16	4	13
» » » Cádiz.	6	20	10	38
» » » Sanlúcar.	7	30	10	55
De Sevilla á Jerez.	7	15	3	16
» Cádiz á Jerez.	5	40	9	23
» Sanlúcar á Jerez.	5	15	9	20

AÑO XXXII.

Jerez de la Frontera: Sábado 16 de Enero de 1886.

Núm. 9146.

El Guadalete.

LO QUE DEBE SER.

Continúan los periódicos conservadores tratando de explotar el atentado de Cartagena en provecho de su pasión política y sus intereses de partido, sosteniendo con la mayor frescura que á la política liberal y generosa del Gobierno puede atribuirse la responsabilidad de aquel hecho criminal, y que por tanto el actual Ministerio, modificando su programa, debe renunciar á su significacion y entrar en un período de represiones y violencias que los que dan tales consejos juzgan eficaces para impedir espectáculos tan vergonzosos y tristes como el del fuerte de San Julian.

Encontramos lógica, ya que no sea acertada ni patriótica, esta conducta de los conservadores: durante sus épocas de mando se les ve constantemente medrosos y desconfiados, viendo en las más inocentes manifestaciones de la opinion la obra de los revolucionarios, relacionando con las maquinaciones de los enemigos de la tranquilidad pública, no ya los atentados que, como el de Cartagena, van revestidos de cierto carácter político, sino en ocasiones hasta los delitos comunes y los crímenes aislados, que nunca faltan desgraciadamente en ningún país y ménos en el nuestro.

En su última época de Gobierno los conservadores veían agentes é instrumentos de la revolucion en todas partes, y consideraban como tales á estudiantes de pocos años de edad, á ilustres profesores encanecidos en la enseñanza, á los claustros de las Universidades todas, á no pocos diputados de su mismo partido y á las representaciones del comercio, la industria, de todas las fuerzas vivas del país, en fin, que protestaban contra su

política de violencia y de represion injustificada.

¿Y es que con ella lograron acabar con las conspiraciones y los conspiradores? De ningún modo; diferentes intentonas revolucionarias efectuadas durante su dominacion lo demuestran: consiguieron únicamente atraerse los odios y las antipatías de la masa del país, ajena á toda filiacion política, y que no habrá olvidado las funestas consecuencias que ha producido siempre la política exageradamente reaccionaria y los innecesarios y crueles alardes de fuerza realizados por los Gobiernos.

Repetiremos lo que ya hemos dicho: que encontramos lógica su conducta, dado sus antecedentes y sus opiniones, conocidos sus procedimientos en el poder; pero los del actual Gobierno, los del partido liberal que representa, son esencialmente distintos, como distintas son sus doctrinas y diferente su programa.

No cometerá el actual Ministerio el gravísimo error, á que los conservadores quieren empujarle, de hacer responsable al resto del país, cuya conducta sensata y patriótica es admirada en toda Europa, de la cobarde y criminal intentona preparada por aventureros políticos y realizada por unos miserables.

No, el Gobierno, lo repetiremos una y cien veces, mantiene su significacion liberal y seguirá desarrollando su política sin dar al hecho de Cartagena más importancia de la que realmente ha tenido, sin descuidar por eso sus deberes, previniendo, vigilando y mostrándose con los delincuentes severo é implacable.

Para los criminales la represion, los castigos, todos los rigores, todas las severidades de las leyes; para los ciudadanos pacíficos todos los derechos que ellas mismas le reconocen y todo el respeto y la

consideracion á que son acreedores.

Esto es lo racional y lo justo, y esto es lo que está resuelto á practicar el Gobierno, segun aseguran sus órganos más autorizados.

LA CHIFLA DE ROMERO Á CÁNOVAS.

Los canovistas elogian al Gobierno porque le suponen sincero en sus ofertas de legalidad electoral.

Mucho ojo, ministeriales. Nadie más sinceros que nosotros los que tenemos electores. Si sois legales, de nosotros que no pactamos recibireis el diploma de la sinceridad.

Pero mucho ojo, ministeriales, porque los que piden sinceridad, muchas veces piden eso para que no se oiga que piden distritos.

¡Sinceridad los canovistas! En Málaga ha sido preciso hacer milagros para que algunas veces fuera diputado D. Antonio Cánovas.

Y en Avila recogí un acta, pero no tiene distrito D. Francisco Silveira.

A Cos-Gayon en Lugo lo han votado y lo han apedreado en la persona del gobernador, y todos los ayuntamientos de España están deseando hacer lo mismo.

El único que tiene distrito es Villaverde, que será diputado vitalicio por Granada...

Conque ¡valiente sinceridad la que piden los canovistas!

No les deis alas los ministeriales, y quedará de ellos el retrato de D. Antonio Cánovas en los medallones del salon de Conferencias.

Donde nosotros hemos de pedir que se coloque, en justo tributo á su elocuencia.

(El Diario Español.)

LOS SUCESOS DE CARTAGENA.

Por los telegramas de *La Correspondencia* y por las cartas de Cartagena, recibidas en algunos periódicos, se supo:

Que los insurrectos estuvieron en el castillo de San Julian, desde la madrugada del domingo hasta la madrugada del lunes, es decir veinticuatro horas.

Que apoderados del fuerte arriaron y destruyeron la bandera nacional, izando en su lugar la tricolor.

Que durante el día comieron el rancho con los soldados del fuerte, y

Que cuando se descubrió la intentona

dispararon diez y seis cañonazos con pólvora sola.

Todas las versiones particulares (de la oficial nadie se acuerda ya sino es para comentarla en términos durisimos), coinciden en que los insurrectos fueron dueños del castillo de una plaza fuerte unas veinticuatro horas, sin que las autoridades lo notasen.

Pero antes de juzgar los hechos conviene conocerlos.

¿Cómo entraron los insurrectos en el castillo de San Julian? *La Epoca* lo dice en una carta que anoche publica:

«Un sargento del regimiento de Otumba del destacamento del castillo, en combinacion con otro sargento del de la Princesa, sirviendo de guía á 40 paisanos, republicanos de diversos matices muy conocidos en esta ciudad, ha bastado para apoderarse del fuerte y todo su armamento y hacer prisionera su guarnicion.

A las dos y media de la madrugada del 9 al 10 penetraba por el foso el sargento de la Princesa con sus 40 hombres; su compañero del fuerte le abría la poterna sigilosamente, penetraba esa gente dividida en dos mitades, la una en los dormitorios de la tropa, apoderándose del armamento y haciéndolos prisioneros, y la otra mitad al cuerpo de guardia, que sorprendieron, desarmaron y encerraron en el mismo torreón que los primeros.

A los rumores que estas operaciones produjeron, salió de su cuarto el gobernador y oficial, encontrándose, segun ellos, con individuos que con revólvers al pecho, los prendieron igualmente.»

¿Qué hicieron los insurrectos en el castillo?

También *La Epoca* lo cuenta:

«Dueños los insurgentes de la fortaleza, empezaron á preparar sus municiones y distribuyeron su servicio, al parecer, y contando seguramente con algunos otros recursos en combinacion, no solo de fuerzas de la guarnicion de la plaza, sino de los otros fuertes que circundan el puerto.

Absolutamente nadie tuvo el menor conocimiento de este acto durante el día.»

La Correspondencia sabe además que comieron el rancho con los soldados de la guarnicion y que arriaron y destruyeron la bandera nacional izando en su lugar la tricolor.

¿Cómo se supo en Cartagena lo que ocurría en el castillo de San Julian?

Las versiones son distintas. De una se hace eco *El Resumen*.

Héla aquí:

«La primera sospecha que las autoridades de Cartagena tuvieron de que algo extraordinario ocurría en el castillo de San Julian, fué á consecuencia de un aviso dado á las siete de la noche del domingo, al coronel del regimiento de Otum-

ba, por el encargado de las provisiones, participándole que del castillo no habia bajado nadie á recogerlas aquel día.

El coronel dió inmediatamente aviso de esta particularidad al general Fajardo.»

En la carta de *La Epoca* encontramos esta otra:

«A las tres de la tarde, próximamente, algunos de los sublevados intentaron violar á la mujer y á la hija del cantinero, que habitaban dentro de la fortaleza, y trabóse entre ellos contienda en oposicion á este acto de salvajismo, conviniendo en echar fuera á las dos mujeres referidas, guardando en rehenes á su marido, con amenaza de muerte, si decían una sola palabra en Cartagena de lo que habian presenciado y ocurría dentro del castillo.

A las seis de la tarde llegaron á la ciudad la madre é hija, quienes refirieron lo que ocurría á una sola persona de su absoluta confianza, la misma que avisó.

Eran las siete en punto de la tarde, cuando se puso en conocimiento del capitán general y éste del gobernador, quien no podia creerlo en modo alguno por la confianza que le merecian los oficiales del fuerte, y no considerando la posibilidad de que 40 paisanos pudieran tomarlo y desarmar la guarnicion en ningún caso así, de ninguna manera.»

Otra version, —dice *El Estandarte*,— hemos oido y es que el general Fajardo llegó á tener conocimiento del hecho despues de las siete de la tarde por una pareja de guardias civiles, que al pasar por el fuerte notaron que el puente levadizo estaba levantado y sospechando que pasaba algo dieron parte, averiguándose despues que los soldados no habian estado en la compra en dicho día.

Lo ocurrido despues, aunque ya se conoce, merece referirse de nuevo porque en el último relato hay muchos pormenores y detalles desconocidos hasta ahora:

«A eso de las nueve y media se presentó en el cuartel el gobernador militar señor Fajardo, y dispuso que se preparase para salir con él una companía, la primera del primer batallon del regimiento infantería de la Princesa, dando orden á la vez para que otra companía del regimiento de Otumba saliese con direccion al castillo de San Julian, sin detenerse hasta alcanzar al general, puesto que éste salió inmediatamente con la companía de la Princesa.

Al salir del cuartel el Sr. Fajardo, vió en el cuarto de banderas al comandante del regimiento de la Princesa, D. Joaquin Nervo, y le ordenó que le acompañase.

En muy pocos minutos salvó esta pequeña columna la distancia que media entre el cuartel y el castillo de San Julian. Al encontrarse próximamente á 500 metros del fuerte, dispuso el general que la companía de la Princesa y la de Otumba (que ya se habia incorporado), se quedasen ocultas del cartillo, avanzando el

EN LA SENTIDA MUERTE

DE MI QUERIDO AMIGO Y COMPAÑERO

D. JOSÉ MARÍA ESCUDERO Y FRANCO.

¡Apenas en el libro de la vida tu inolvidable nombre se inscribió, la segur de la Parca aborrecida de tí nos separó!
Un destello fugaz fué tu existencia; afanoso, la vida consagraste al cultivo del arte y de la ciencia, y en tus obras dejaste sello indeleble de tu gran talento, pruebas miles de vasta erudicion, dotes que uniste al noble sentimiento de un bello corazón.
Testigo de tu fin, jamás olvido que del doliente en el amargo lecho te ví espirante, y escuché el gemido que exhalaba tu pecho.
Yo te ví cadavérico; postrado por el proceso de terrible mal,

Á LA MEMORIA

D. JOSÉ M.^a ESCUDERO Y FRANCO

SONETO.

Surcando de la vida el mar bravío, cuyos escollos la soberbia abaten, es el hombre bajel al que combaten las olas de su interno desvarío;

De la impiedad al invencible frío se entibian las creencias que en el laten, y es fuerza que en su pecho se desaten las luchas de la fé y el albedrío.

¡Dichosa el alma que en tan cruda guerra por la senda del bien ha caminado huyendo el mal que nuestro mundo encierra,

Y que, libre del cuerpo, se ha elevado, dejando tras de sí, sobre la tierra, el supremo blason de un nombre honrado!

ENRIQUE ALVAREZ BERNAL.

A LA MEMORIA

DE MI INOLVIDABLE Y QUERIDÍSIMO AMIGO

D. JOSÉ M.^a ESCUDERO Y FRANCO,

MÉDICO INSIGNE Y DISTINGUIDO LITERATO.

¿Cómo he de poder cantar si no hago más que gemir tu cariño al recordar, y es el continuo llorar lo que me impulsa á sufrir?

Tu postrera voz doliente, por hallarme de tí ausente, no ha llegado hasta mi oído; pero lloro eternamente por tu recuerdo querido.

Tu preclara inteligencia, que albergaba de la ciencia los misteriosos arcanos, humilló su omnipotencia, sus esfuerzos sobrehumanos,

general, acompañado únicamente de cinco guardias civiles y del comandante señor Nevot, hasta llegar á distancia de unos seis metros de la puerta principal del referido castillo, ordenando entonces que hiciesen alto los cinco guardias civiles.

El general y el comandante Nevot avanzaron hasta la misma puerta de la fortaleza, y en vista del silencio que reinaba, pues ni el «¿quién vive?» del centinela se les dirigió, el general llamó, diciendo:

—¡Centinela!
—¿Quién vá?—contestaron dentro.
—Avisé V. al cabo de guardia para que llame al gobernador del castillo y la diga que se encuentra aquí el general gobernador de la plaza y quiere entrar—dijo el Sr. Fajardo.

El centinela no contestó, y por el ruido de pasos que se oía dentro, era de suponer que habia ido á avisar á los sublevados para que se preparasen.

Al cabo de un momento, y en vista de que no se abría la puerta ni nadie contestaba, volvió el general á llamar al centinela con las mismas voces que anteriormente.

Entonces fué contestado de este modo:
—No hay general aquí.

A estas palabras siguió una descarga, de la cual alcanzaron cuatro proyectiles al Sr. Fajardo, desahaciéndole dos de ellos materialmente la pierna izquierda.

En este mismo momento llegaron los guardias civiles, y entre ellos y el comandante Nevot, bajo el fuego constante de los sublevados, consiguieron separar al general de aquel punto, donde no cesaban de caer proyectiles, poniéndole lo más á cubierto posible del enemigo. Conseguido esto, obra todo de un momento, el comandante Nevot dirigió la voz á los sublevados, y les dijo:

—¡No les dá á ustedes vergüenza hacer fuego á cuatro hombres indefensos y con el general aquí herido! Hagan ustedes favor de no hacer más disparos hasta tanto que le retiremos.

A lo que contestaron los insurrectos:
—Bueno, que lo retiren en seguida; no haremos fuego entre tanto.

En vista de esto, el comandante Nevot bajó corriendo á donde se hallaban las compañías y dispuso que subiesen ocho hombres sin armas de la primera de la Princesa para trasladar al general.

Al verles subir, los insurrectos comenzaron otra vez á hacer fuego, que cesó cuando el comandante les dijo que aquellos hombres iban sin armas solamente á trasladar al general.

Con mil trabajos y sufriendo terribles dolores, el general, cuya pierna no era posible asegurar, pues moviase en todas direcciones ocasionándole crueldes sufrimientos, fué trasladado al sitio donde se hallaba la fuerza. Allí dispuso el comandante Nevot que la primera compañía de la Princesa se colocase detrás del triste cortejo durante la retirada, con objeto de que si al ver el movimiento de las tropas rompían el fuego los sublevados, no alcanzasen los proyectiles al general.

Así sucedió; volvieron á sonar las descargas en el castillo, pero esta vez, afortunadamente, sin ocasionar baja alguna á las fuerzas leales.

Serian las doce de la noche cuando fué herido el general y hasta las cuatro de la madrugada no llegó al fuerte de Santa Florentina, donde fué curado de primera intencion: desde allí se le condujo en una lancha á su casa.

La conduccion del herido hasta el castillo de Santa Florentina, fué un verdadero calvario. El terreno accidentado en

extremo y la intensa oscuridad de la noche, hacian que los hombres que trasportaban al general tropezasen frecuentemente, ocasionando dolorosísimas sacudidas al herido, al que le hacian prorrumpir en amargos quejidos. El comandante señor Nevot pudo encontrar en una casucha un mal jergon, en el que fué colocado el general, siendo algunas veces arrastrado sobre él por no permitir otra cosa el camino.»

Esto es lo ocurrido si no son equivocadas las noticias que recibieron en Madrid algunos periódicos y muchos particulares: esto lo que el gobierno ha necesitado que le cuenten, porque las autoridades no han querido, por lo visto, contárselo, á pesar de que encargó que le telegrafiasen con mucha frecuencia.

Un periódico asegura que el Sr. Sagasta manifestó á sus amigos el profundo disgusto con que ha visto la conducta poco previsora de las autoridades de Cartagena.

No se explica, no, sino por un descuido imperdonable, que un castillo de una plaza fuerte haya podido estar en poder de insurrectos más de veinticuatro horas sin que las autoridades tuviesen de ello ninguna noticia.

Convenimos en que las guarniciones de los fuertes no se relevan como las guardias ordinarias; ¡pero no debía producir inquietud que del castillo no bajara nadie á la plaza á pedir provisiones?

Conocidos los hechos, vamos á exponer las dudas que nos sugiere la relacion expuesta. Pocas palabras bastarán para esto.

¿Cómo entraron sin resistencia en el castillo de San Julian 40 ó 50 paisanos, aunque un sargento les abriese?

¿Qué hicieron al verlos, los jefes y soldados que guarnecian el fuerte?

Los insurrectos, en cuanto se posesionaron del castillo, arriaron la bandera nacional, izando en su lugar la tricolor. El castillo de San Julian está casi encima de la estacion de Cartagena; ¿cómo es posible que nadie se fijase en este cambio de banderas, sobre todo cuando los insurrectos no debieron hacerle con otro objeto que dar alguna señal á los demás fuertes y castillos ó á la plaza misma?

Todas las versiones coinciden en que de seis á siete de la tarde, ya supieron las autoridades de Cartagena lo que ocurría en el castillo de San Julian. ¿Cómo se explica, pues, que el general Fajardo no saliese de Cartagena hasta las nueve y media ó las diez de la noche? Y si lo hizo para tomar algunas disposiciones, ¿cómo que nadie se preocupase en Cartagena de la suerte que habia corrido, al ver que á las cuatro de la mañana no estaba todavía de vuelta?

Se explicaría que 16 cañonazos no produjesen alarma en un día de labor porque el castillo está en un distrito minero y el ruido de los cañones se podia confundir con el de los barrenos; pero 16 cañonazos de noche, en domingo, y cuando podia saberse que el castillo de San Julian estaba en poder de los insurrectos, debieron alarmar algo, sino al vecindario, sí á las autoridades de Cartagena que no estaban

donde el comandante general de la plaza. A las doce de la noche cayó herido el general Fajardo. Hasta las cuatro de la mañana no llegaron los que le conducian al fuerte de la Florentina.

¿No hubo modo de avisar en todo este tiempo al capitán general del departamento de lo que ocurría? Y si se le avisó, ¿qué hizo?

Esperamos que el gobierno publicará los despachos que dicha autoridad debe haberle enviado.

Mientras lo publica, nosotros seguimos creyendo que el gobierno ha tenido razon al decir en sus periódicos que LAS AUTORIDADES ESTABAN PERFECTAMENTE ENTERADAS DE LO QUE IBA Á OCURRIR EN CARTAGENA.

(El Liberal.)

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS.
Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne

En todos los puestos de

carne de vaca ha subido este artículo; pero en el establecido en la calle Sedería frente á la del Carmen, continúa el mismo fijado ó sea una peseta sesenta y cinco céntimos.

Tenemos motivos para creer

que el señor Alcalde se propone publicar antes que termine el mes un ligero balance de la Hacienda municipal. Terminado en 31 de Diciembre el periodo de ampliacion del ejercicio de 1884-85, es más facil conocer el Haber y el Debe (este aterrador) del Municipio. Si al propio tiempo se pone en vías de ejecución el cobro de no pequeños atrasos que están sin recaudar, la aflictiva situacion de la Caja del pueblo mejorará algo.

Esperamos confiadamente que serán las determinaciones del Sr. Alcalde en este asunto todo lo satisfactorias posible.

Mañana domingo 17, dia de

San Antonio Abad, habrá la acostumbrada bendicion de animales en la Iglesia de la Santísima Trinidad, instalándose la banda de música en el paseo de las Angustias de 12 á 2 de la tarde.

Bien puede darse por seguro que la concurrencia será extraordinaria, pues á ello tambien contribuye la festividad del día.

Por traslacion ha sido nombrado

Notario en Jerez, D. Julio Lopez Galdon.

El primer obsequio que en

Múrcia ha recibido el insigne poeta Zorrilla, fué el de una montera, que en broma habia pedido, y cuyo deseo satisfizo el señor Martinez Tornel, comprándole la mejor que encontró.

El sábado por la noche se le dió una serenata por la banda de la Misericordia y fué iniciativa de la sociedad Belluga.

En el teatro Romea se dará una funcion dramática en honor del ilustre vate, con cuya ocasion la sociedad nombrada le rendirá un tributo de respeto.

El 21 de Febrero próximo Zorrilla cumplirá 69 años, pues nació en Valladolid en igual dia de 1817.

Para romperse una pierna y

hasta para estrellarse los sesos hay ocasion en la calle Larga, frente al número 81. Una losa hundida y sin cerca que haga notar el peligro, está en dicho paraje perfectamente situada para pregonar los quebrantos de la policía municipal. No dudamos que hoy mismo quedará remediado el desperfecto.

Estadística.—Durante el pasado

mes de Diciembre han ocurrido en Sanlúcar 52 nacimientos y 46 defunciones, habiéndose verificado 35 matrimonios.

Dicen de Cádiz:

«A 9.000 y pico de sellos ascienden en esta ciudad los invertidos, segun hemos oido decir, por diferentes corporaciones y muchos particulares con motivo de las felicitaciones que se han cruzado por el año nuevo de 1886.

—Próximo al murallon que dá frente á las oficinas de la pequeña velocidad, se están abriendo grandes zanjas á orillas del trozo que comprende desde la estacion del ferro-carril hasta los depósitos que se han de establecer en la Fábrica nueva del gas La Cooperativa, al objeto de llevar á cabo la pronta tension de la tubería por donde se ha de transmitir el gas para el alumbrado en esta poblacion.

Además ya se encuentran casi concluidos los pilares que han de sostener la caldera, como igualmente los hornos y algunas dependencias del local que ocupe la Fábrica.

—Extraordinariamente concurrida estuvo anoche la velada literaria musical celebrada en su apertura de curso por la Academia Gaditana de Ciencias y Artes.

Presidió el Sr. Gobernador, teniendo á su derecha al Sr. D. Cayetano del Toro, presidente efectivo de la Academia, y á la izquierda al Sr. Fontecha, en representacion de la ciudad.

Todas las piezas del programa fueron aplaudidas.

Concluido el acto varios académicos organizaron una cena en el restaurant de D. Ramon Lannes.

—La Academia de Medicina acordó ayer informar al ayuntamiento no conviene la limpia de las madronas, procediendo por ahora á la desinfeccion de las mismas.

Propone la Corporacion como más útil la reconstruccion total de las madronas en tiempo oportuno y con arreglo á un plan estudiado.

El dictamen de la Sociedad de Higiene dice que debe limpiarse solo los estancamientos ó pozos negros por el sistema neumático; indicando las ventajas que ofrecería á la higiene la limia de la parte de bahía contigua á los muelles, y poner al nivel del desagüe de las madronas para que estén cubiertas siempre por las aguas, prolongando dichos desagües por medio de tubos en el mar.

—Han quedado ayer satisfechas en la Diputacion provincial todas las atenciones provinciales del mes de Diciembre.

En el capote que llevaba el general

Fajardo cuando fué herido al pié de San Julian, se han encontrado hasta diez y seis agujeros producidos por igual número de balazos.

Conste que esta noticia está tomada de El Diario Español:

«Los tradicionalistas han echado á votar los siguientes nombres como candidatos que se proponen luchar en las elecciones próximas:

«Llander, director de El Correo Catalan, por Manresa; Vildósola, director de La Fé, por Guernica; Cervero, por Zaragoza; Barrio y Mier, por Oviedo; Estrada, por Villaviciosa (estos dos últimos son católicos de la Universidad de Oviedo); Calderon, por Granada; Granda, director de El Cabecilla, por La Vecilla; Ampuero, por Durango; Eguiluz, por Amurrio; Morales, por Zaragoza, y Nocedal, por Barcelona.»

Creemos que muchos de estos candidatos á la futura diputacion á Cortes tendrían más probabilidades de salir por Vireggio que por los puntos que se les asigna en la anterior noticia.

Por ejemplo, el Sr. Nocedal.

Los italianos proyectan un

museo industrial vinícola donde todos puedan aprender el medio de mejorar sus vinos, que acrediten más y más las marcas italianas.

En aquel país están convencidos de que su clima es como el de España, incomparable para obtener la mejor uva y el mejor caldo del mundo, y no cejan hasta que consigan sobreponerse á la fama alcanzada por el Burdeos, el Champagne y el Rhin, que en realidad no debieron competir nunca con los vinos de las penínsulas mediterráneas.

Aquel gran centro, que se establecerá en Lecce, será una exposicion permanente de cuantos adelantos se propongan para el cultivo de la vid y mejoramiento de los vinos; además, se abrirá una cátedra de enseñanza práctica y experimental de cuanto concierne á la ciencia enológica, con su laboratorio para ensayos, informes y consultas que se hagan por los cosecheros deseosos de mejorar sus productos, y con ellos los altos intereses de la patria.

En cambio, aquí poco ó nada se hace en tal sentido, á pesar de nuestras excepcionales condiciones climatológicas para figurar á la cabeza de las primeras naciones vinícolas del mundo.

Contra los sabañones está

muy recomendada la siguiente receta:

«Con las barbas de una pluma mojada en ácido clorhídrico se humedecen las partes afectas de sabañones, y despues de secas se repite la operacion, que puede efectuarse al tiempo de ir á la cama. Si á las 24 horas hubiese todavía algo de picor en los puntos que no hayan sufrido la accion del ácido, ó cuyo piel fuese demasiado gruesa, se mojan otra vez con el mismo líquido (ácido clorhídrico ó marialítico, espíritu de sal, etc.) y puede asegurarse que los sabañones desaparecerán, sino lo han hecho ya la primera vez, que es lo más frecuente.»

Así lo dice un colega.

BUSCAD EL ORIGEN.

Las enfermedades locales no pueden curarse simplemente con tratamientos locales. Por ejemplo, ninguna aplicacion á la parte afectada puede curar radicalmente las almorranas. Es necesario por lo tanto cam-

Tras esa losa que encierra tu cuerpo frío é inerte, algo existe que no aterra; tu talento, que en la tierra jamás lo extingue la muerte.

Él en los espacios flota para allegar bendiciones; por él nuestro canto brota; él las lágrimas agota é inspira mis oraciones.

Aguila caudal que al cielo remonta su ráudo vuelo fué tu inteligencia osada, y aunque hoy, triste, á ras del suelo por tu muerte se anonada.

¿Qué importa? Por tu valer como faro lucirá, dando al mundo á conocer que tu preciado saber sobre el polvo vivirá.

Yo hoy no canto, siento y miro la luz que opaca se esconde; pero llega á mi retiro un tristísimo suspiro que á mis lágrimas responde.

La queja de un inocente que, en su plegaria ferviente,

en vano invocó á su padre, y el eco triste y doliente en los labios de una madre.

Pero Dios, que al bueno ampara, no la olvidará en su cuita; y si el mundo la dejara aun puede volver la cara á nuestra amistad bendita.

ARTURO CAYUELA PELIZZARI.

Madrid 1885.

y contemplé tu rostro ya surcado por la huella fatal.

Tu diestra mano que la mia estrechaba senti tornarse por instantes fria, y en vano con anhelo te nombraba en tu triste agonía.

La familia y hogar abandonaste por ir más pronto á la mansion del cielo: amante esposa en soledad dejaste, que sin hallar consuelo, ayes exhala de dolor profundo al pensar que una tumba es tu morada, y no encuentra reposo en este mundo su alma acorrojada.

Tiernó niño descansa su cabeza en el regazo de su triste madre: fruto inocente, que á vivir empieza y se vé ya sin padre.

Mitigar mi quebranto no consigo; nada basta en mi pena á consolarme, que á la idea de perderte, caro amigo, no puedo resignarme.

Si mi intenso dolor se convirtiera en atractiva fuerza poderosa, otra vez á mi lado te trajera desde tu oscura fosa.

Yo mil veces tu vida disputara al poder invencible de la muerte, si la muerte mil veces intentara á su seno volverte.

Cuando á lo léjos, en desierta arena

biar las costumbres del cuerpo, que son la causa primaria de la dolencia. En tal virtud, el medicamento que debe usarse es las Píldoras Azucaradas de Bristol, el alterativo vegetal más fino que se conoce. La constipación es casi invariablemente la causa inmediata de ese angustioso desarreglo. La acción de las Píldoras cambia desde luego el estado del vientre. La indigestión y la acción morbosa del hígado producen la constipación. Pero esos dos desarreglos se remedian prontamente con este poderoso y agradable agente vegetal, y los órganos se entonan, se arreglan, y recuperan la más perfecta salud. Los síntomas y el origen de la enfermedad desaparecen a la vez y se acaban para siempre. La Zarzaparrilla de Bristol debe usarse al mismo tiempo que las Píldoras para apresurar más la cura.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. don Vicente Ferrer y C., en Barcelona. 414

El Aceite del Serrallo y La Jerezalina son sin género alguno de duda las dos especialidades más recomendables para regenerar el cabello y para teñir la barba. El éxito que han obtenido estos dos productos químicos en el corto tiempo que llevan de explotación y las numerosas cartas que obran en nuestro poder ponderando sus excelencias, dicen en su favor mucho más que cuantos ejemplos pudiéramos presentar. 2

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

Cura núm. 169.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—Dr. CHAVELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una, consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 á 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744 El Doctor médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

DEPOSITOS.—En Jerez. Droguerías de don Juan Rebuelto y de D. Ildefonso Vargas.

Anuncios de interés

CARBON ECONOMICO DE ORUJO DE ACEITUNAS.

CON PATENTE DE INVENCION. Este carbon, además de su empleo doméstico y para el brasero, sirve igualmente para planchar, para soldar los hojalateros y otros usos industriales. Su combustión está exenta de gases, de olor y de humo. Una vez encendido no se apaga y nunca da chispas. El calor que desarrolla es mucho más intenso que el del comun. Y últimamente, su duración es extraordinaria.

De todas estas cualidades resulta su empleo muy ventajoso y de una gran economía. MODO DE EMPLEARLO. Es más duro de encender que el carbon de leña, pero bastante menos que el Coke. Cuando está ardiendo y se cubre de cenizas, hay que menearlo un poco si se quiere activar su combustión. Arde lo mismo en hornilla comun, en la cocina económica, como al aire libre.

Se vende cada saco, que contiene un quintal, á 26 rs. vn.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

AGENDAS DE BUFETE PARA 1886

DE LA CASA DE BAILLY BAILLIERE. Se venden en la Librería de la calle Larga número 33.

CANTON MILITAR DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Servicio de la plaza para el día de hoy. Parada, Reina. Jefe de día, el Teniente Coronel D. Julio Vidal. Capitan de provisiones, Reina. Hospital y vigilancia, el mismo Cuerpo. D. O. de S. S. el Comandante Capitan Secretario, Federico Posse.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 14 Y 15. Transcripciones de matrimonios. D. Juan Diaz Andrades con D.ª Juana Lopez Medina. D. Antonio Agarrado Marquez con D.ª Maria del Rosario Marquez Vega.

Nacimientos.

Gabriel Duran Sanchez. Emilio Mendoza Ortega. Mariano Suarez Suarez. Maria Delgado (expósita). José Ramirez Suarez.

Defunciones

D.ª Josefa Dominguez Gallardo. D.ª Dolores Lopez Narbona. D. Pedro Garcia Cote. D.ª Ana Crespo Sanchez. D.ª Maria de las Mercedes Carvajal Moreno. D.ª Angeles Nuñez Cintado. D.ª Juana Garcia Homo. D. Rafael Cándido (expósito). D. José Bernudez Perez. D.ª Catalina Caña Rodriguez. D.ª Maria Fernandez Roman.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL. Movimiento de población del 1.º al 10.

Matrimonios civiles, 0—Transcripciones, 13.

Table with columns: Legítimos, Illegítimos, Total. Rows: Varones, Hembras, Totales.

Table with columns: Adultos, Párvulos, Total. Rows: Varones, Hembras, Totales.

Jerez 11 de Enero de 1886.—El Secretario, José Soldevilla.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with columns: Reses, P.º, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

D. José Garcia Velarde y Jaime Barrero, Alcalde por S. M. de esta ciudad y presidente de su Excmo. Ayuntamiento. Hago saber: Que con arreglo á lo dispuesto en circular del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, inserta en el «Boletín Oficial» de la misma, correspondiente al día 9 del actual, el Domingo 24 del corriente mes tendrán lugar en este Distrito elecciones parciales para cubrir las vacantes que existen de dos Diputados provinciales. En su virtud, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha designado para la constitución de los Colegios y Secciones en que se halla dividido este referido Distrito, los edificios cuyos nombres, así como el de las demarcaciones que comprende cada uno, se expresan á continuación: Primer colegio.—Consistorio.—Salon de la Casa Consistorial.—Comprende las calles y plazas asignadas al barrio del mismo nombre. Segundo colegio.—Salvador.—Sección primera.—Salon de la Biblioteca Pública.—Comprende las calles y plazas asignadas al barrio del mismo nombre. Sección segunda.—Dependencias Municipales del Mimbral.—Comprende las demarcaciones de las parroquias rurales de Nuestra Señora del Rosario del Mimbral y San José del Valle. Tercer colegio.—Santo Domingo.—Edificio Ex-convento de San Juan de Dios.—Comprende las calles y plazas del barrio de igual nombre. Cuarto colegio.—Santiago.—Asilo de San José.—Comprende todas las calles y plazas asignadas al barrio del mismo nombre. Quinto colegio.—Capuchinos.—Hospicio provincial.—Comprende todas las calles y plazas del barrio de igual nombre. Sexto colegio.—San Pedro.—Saleta de la antigua carnicería.—Comprende las calles y plazas asignadas al barrio de su nombre. Séptimo colegio.—Trinidad.—Casa calle Corredera, núm. 46.—Comprende las calles y plazas del barrio del mismo nombre. Octavo colegio.—San Telmo.—Casa calle Caballeros, núm. 24.—Comprende todas las calles y plazas asignadas al barrio de igual nombre. Quedan, pues, convocados los electores del distrito para que concurran á sus respectivos Colegios y Secciones desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde del expresado día, único de elección; y expuestas al público en la planta baja de esta Casa Consistorial las listas de los mismos, en cumplimiento á lo prevenido en el art. 62 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878; advirtiéndose que correspondiendo á todo el distrito de que forman parte cubrir dos vacan-

tes de Diputados, cada elector podrá dar su voto á igual número de candidatos. Jerez de la Frontera 15 de Enero de 1886.—El Alcalde, José G. Velarde.—El Secretario, Eduardo Lopez.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 46 de la vigente Ley de Reclutamiento, queda expuesta al público en el patio del Consistorio copia del alistamiento formado para el reemplazo del ejército en el corriente año. Lo que se publica por medio del presente con el fin de que los mozos, sus padres ó curadores y cualquier persona en general, se enteren y puedan hacer las oportunas reclamaciones en la rectificación de dicho alistamiento, que deberá comenzar el día 31 del corriente mes. Jerez 15 de Enero de 1886.—José Velarde.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Sma. Trinidad. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—San Fulgencio Dr. Ob. de Ecija y San Marcelo P. y Mr. MAÑANA.—El Dulce Nombre de Jesus y San Antonio Ab. Cf.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN. La antigua y venerable hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno, que radica en dicha iglesia, consagra una solemne función en honor del Dulce Nombre de Jesús, á las once de la mañana del Domingo 17 del corriente, ante la adorable y real presencia de Nuestro Redentor Sacramentado. Hará el pangeñiro de tan meliflno y sacrosanto Nombre, el presbítero Sr. D. Manuel Fernandez Trambel, Notario Eclesiástico y Castrense de esta ciudad y Capellan del Hospicio Provincial de la misma. —Los Hermanos Terceros Servitas de Nuestra Señora de las Angustias, celebran mañana domingo sus ejercicios mensuales según su instituto, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, terminando esos ejercicios con la procesion del Santo Escapulario y escoljiendo el Santo Protector para este año. La comunión será á las ocho.

Hoy Sábado 16 del corriente, á las tres y media de la tarde, será conducido al Cementerio Católico el cadáver de

D. Santiago Garcia Balbás (Q. S. G. G.)

Su viuda, hijos, hermanos, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, Director espiritual, demás parientes y afectos. Suplican á las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que se celebrará en la parroquia de S. Miguel, y seguidamente á la conducción del cadáver, á cuyo favor quedarán reconocidos. Vivia: Cruz Vieja, núm. 2. No se reparten esquelas.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 14.

—En los hombres de negocios, y entre la gente política, se notó anoche cierta preocupación, á la que dá origen la conducta que sigue el gobierno en la cuestion de orden público. Las detenciones en provincias menudean y las conversaciones telegráficas entre el ministro y los gobernadores no cesan. La reserva que se guarda en los centros oficiales, es absoluta. — Toda la atención está fija en lo que ocurre y ha ocurrido en Cartagena. Ministeriales caracterizados corroboran lo que ayer se dijo: que los sublevados fueron dueños del castillo cerca de treinta horas antes de que lo supiera el gobierno y veintitantos antes de que se apercibieran las autoridades militares y civiles de la población. Una salvedad hacen, y es tan inocente que con consignarla basta. «La verdad resultará del sumario que se instruye.» Para averiguar esa verdad, funcionan en Cartagena dos tribunales, uno para los sublevados, y otro para conocer de la responsabilidad que pueda alcanzar al comandante y guarnición del castillo. No funciona ningún tribunal para conocer la responsabilidad en que puedan haber incurrido todas las autoridades por desconocer el suceso y por tener al gobierno ignorante de lo que ocurría. — Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al señor Albareda. El nuevo embajador saldrá para su destino el lunes ó martes de la semana próxima. — En las listas de senadores vitalicios que se han publicado, se ha omitido el nombre del Sr. Nuñez de Arce, cuyo nombramiento para una de las plazas vacantes es seguro. — En vista del giro que han tomado los sucesos, á juzgar por los temores que abriga el gobierno, pues no otra cosa indican las detenciones que se están lle-

vando á cabo en algunas provincias, se dijo ayer en el salon de conferencias, que el gobierno habia pensado en aplazar las elecciones.

Ministeriales caracterizados, á la vez que decían que el gobierno no se habia ocupado de este asunto, insinuaron que no se variaría la fecha que en principio está acordada. Esta fecha parece ser los últimos días de Marzo.

—El capitán general de Valencia, señor Azcárraga, habrá llegado hoy á Cartagena, para conocer con exactitud los hechos ocurridos en aquella ciudad, dar cuenta de ellos al gobierno y activar las dos sumarias que se están instruyendo y que corren á cargo de dos tenientes coroneles.

En Cartagena se ha dicho que uno de los regimientos de guarnición en aquella plaza vá á ser relevado por otro que actualmente presta servicio en Madrid.

(Del Correo.)

LO DE ZARAGOZA.

Dicen los periódicos de esta capital, hoy recibidos, que el martes se constituyó en la cárcel el secretario del gobierno civil, y notificó á los diez individuos que por orden gubernativa fueron detenidos anteayer, entre seis y ocho de la noche, que quedaban á disposición del fiscal militar que entiende en el sumario sobre los sucesos ocurridos el día 10 en Cartagena; dejándose copia de dicha orden á los detenidos.

A éstos los han visitado bastantes personas de todas las ideas, entre ellas el presidente y varios individuos de la diputación. El gobernador, dice el Diario de Avisos que ha visitado también al Sr. Du-long.

La Derecha dice que quizá algunos de los detenidos sean conducidos á Cartagena; La Alianza ha oido que de los diez detenidos, ocho serán puestos en libertad; y el Diario de la propia ciudad añade que se habla de la ocupación de algunos documentos, y que los detenidos habian sido puestos á disposición del capitán general.

Los detenidos protestaron el ser sometidos á esta jurisdicción. Hemos leído despacio hoy toda la prensa de provincias, y con excepción de Zaragoza y Cartagena, no vemos que en otra parte, se haya hecho prision al guna, no obstante lo que vienen diciendo varios periódicos de Madrid.

TELEGRAMAS.

(De la Agencia Fabra.)

Viena 12.—Se reciben graves noticias de la frontera ruso-persa del Asia Central. Ha ocurrido un serio conflicto entre los persas y los soldados cosacos, resultando numerosos muertos por ambas partes.

Corre el rumor de que los rusos tratan de invadir la provincia de Khora-san. Como esta provincia es limítrofe del Afghanistan y del Turkestan ruso, se teme que el conflicto dé lugar á nuevas complicaciones, sobre todo, si los ingleses tratan de inmiscuirse en el asunto.

Los rusos tienen ya más facilidades para el envío de tropas y material de guerra á aquella region, desde la apertura del ferrocarril que, partiendo de la costa oriental del mar Caspio llega hasta Askabad.

Berlin 13.—Trés buques de guerra alemanes, han recibido el orden de zarpar inmediatamente con rumbo á las islas de Somoa, en vista del conflicto ocurrido entre el representante alemán, y el rey de aquel archipiélago.

París 14.—Esta tarde á las cuatro y media próximamente se leerá en las Cámaras el mensaje del presidente de la República.

Se dice que es un documento muy conciso, pues las declaraciones políticas las deja para el programa ministerial que el ministerio expondrá posteriormente.

El presidente de la República ha firmado esta mañana decretos concediendo indultos completos para todos los condenados que sufren actualmente penas por crímenes ó delitos políticos.

EL ESTANCO DEL ALCOHOL.

París 14.—Se trata de estancar el alcohol en Francia, en una forma parecida al tabaco.

Muchos diputados son favorables á este proyecto, porque creen que produciría recursos muy considerables, que contribuirían á la nivelación de los presupuestos, pero otros se oponen por los grandes perjuicios que puede irrogar al comercio y á la industria.

Se cree que el proyecto será aprobado solo en el caso de que se demuestre que el estanco de dicho artículo pueda producir á lo menos 300 millones de francos anuales, pues para su establecimiento habria que empezar pagando crecidas indemnizaciones á los actuales fabricantes de alcoholes.

(Del Imparcial.)

UN CONSISTORIO Y UNA ENCICLICA.

Viena 14 (155 madrugada.)

En el Consistorio anunciado para el viernes, Su Santidad pronunciará un discurso comentando la mediacion pontificia en el conflicto de las Carolinas.

El Papa ha enviado una larga Enciclica á los obispos alemanes sobre los pro-

blemas de instrucción en los seminarios y libertad de las misiones. Un ejemplar extraordinario de la Enciclica fué remitido por el Papa al príncipe de Bismarck.

Seccion Comercial.

MEROADO DE JEREZ.

CARNES.—Vaca, de 1'78 de peseta á 1'09 Cerdo, de 0'00 de peseta á 1'75.—Oveja, de 1'36 de peseta á 1'42.—Macho, de 1'36 de peseta á 1'42.—Carnero, de 1'36 de peseta á 1'42.

BUQUES Á LA CARGA.

PARA GETTE, DIRECTAMENTE

El vapor francés Raphaël, capitán monsieur Levéque saldrá para dicho puerto el 23 del corriente.

Admite un resto de carga de barrilería y pasajeros. Su consignatario en Cádiz, Carbon, 1. D. E. Collet.

Anchor Line.—Linea Meridional Mediterránea Oriental Atlántica.

PARA NEW-YORK.

El magnífico vapor inglés de primera marcha

DORIAN.

Se espera en este puerto para mediados del corriente y saldrá tan pronto termine su descarga. Para más informes, á sus consignatarios en Cádiz, Sres. Sons of Thomas Haynes. San Francisco 37.

LA VELOCE.

NAVEGACION ITALIANA.

Linea postal comercial con la América meridional.—Salidas fijas los 7 de Cádiz y los 20 de Barcelona.—Para Montevideo y Buenos-Aires.—El magnífico vapor correo italiano de primera marcha

MATTEO BRUZZO.

de 7000 toneladas y 2500 caballos de fuerza; su comandante D. Eugenio Morteo, saldrá de Cádiz el 7 de Febrero á las doce de la mañana.

Estos buques tienen magníficas y cómodas camarás.

Admite carga y pasajeros. Para informes á sus consignatarios, Sons of Tomás Haynes, San Francisco, 37.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

SABADO 16.

Table with columns: Time, Destination. Rows: 7 30 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la tarde, 12 30 de la tarde, 0 de la tarde, 0 de la idem.

DOMINGO 17.

Table with columns: Time, Destination. Rows: 7 30 de la mañana, 9 de la mañana, 11 de la tarde, 12 de la tarde, 1 de la tarde, 2 de la idem.

PLAZA DE TOROS DE JEREZ.

Funcion monstro para mañana domingo, á las dos de la tarde.

Con permiso de la Autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se presentará por primera vez ante el público jerezano el Rey de los Funámbulos, el incomparable artista que con la misma facilidad y sangre fría atraviesa á prodigiosa altura una plaza cualquiera, que las Cataratas del Niágara, el sin rival Mr. Blondin acompañado de su célebre y digna esposa la sin par Mme. Blondin cuyo renombre es universal.

Terminados estos arriesgados ejercicios, se lidiarán DOS BRAVOS BECERROS escogidos estoqueando uno de ellos el simpático Juan Manuel Rodriguez «EL ALPISTE» Entrada general 3 reales.—Niños y soldados media entrada.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 á las 5'00 de la tarde.

Se han hecho once prisiones más en Cartagena.

El general Fajardo sigue mejor.

Continúan las prisiones en provincias.

Los zorrillistas rechazan tener participacion en la intentona de Cartagena.

Consolidado, 55'80.

Madrid 15 á las 10'45 de la mañana.

Turquía ha aumentado hasta diez días la cuarentena á las procedencias de España.

Nada nuevo en Cartagena.

Continúa la tranquilidad en toda la Península.

Madrid 15 á las 5'45 de la tarde.

Desmiéntese que haya crisis. Las elecciones se verificarán en la fecha anunciada.

Nevadas en el Norte. Los carlistas gestionan un empréstito en el extranjero.

Consolidado, 55'75.

Navegacione Generale Italiana.



PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

EL VAPOR ITALIANO

BISAGNO

SALDRÁ DE CÁDIZ EL 17 DE ENERO.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz, Ahumada, núm. 8

SRES. ODERO Y FERRO.

Agente en Jerez, D. MANUEL MENDOZA, Carpintería, Alta 9.,

Á LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende á OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rehuerto, en la farmacia de Rodriguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de Medinilla, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y el nombre como único agente, en las tapas de las latas

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuérense con ellas la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías.

RECIBOS PARA EL GOBRO DE ARRENDAMIENTOS DE FINCAS SE VENDEN EN LA Librería, calle Larga núm. 33.

¡No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel ni aun el más delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea desde el rubio claro al negro más subido.

LA JEREZALINA.

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por P. UDENCIO LOPEZ, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.—Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías y Droguerías.

LICOR BREA
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
 Tos, catarrros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.
 NOTA.—El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.
 Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
 Férugate despurativo vegetal. 2. rs. caja

En todas las farmacias.
 MÚNERA HERMANOS,
 Escudellers, 22, Barcelona

S^a L... en M...

El **Acete de Hígado de Bacalao**, es seguramente el mejor medicamento para curar **reuma, bronquitis y consunción**, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y linfáticas, dado el caso que ocasiona disgusto, flatos ó pesadizo de estómago es de temer entonces que el uso traiga malas consecuencias, á punto fijo es preciso dejar el **acete de hígado de bacalao ordinario** para valerse del **Acete de Hígado de Bacalao Defresne**, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar. El **Acete Defresne** es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entonces conocido.

D. BAR.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

EL GUADALETE.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, tiquetas, collarines.

Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevierianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escojidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS**, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle del Compás, número 2.

AL PÚBLICO.

En la imprenta de **EL GUADALETE** se ha recibido una gran partida de

SOBRES

comerciales de varias clases y colores, los que se venden timbrados á **20** reales el millar.

EN LA NUEVA **CASA DE PRÉSTAMOS,** CALLE LETRADOS, NÚM 12.

se venderán en subasta pública el Domingo 17 Enero de 1886, desde las doce del día en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás efectos que á continuación se expresan, procedentes de los empeños hechos en dicha casa en el mes de Mayo del año actual, si antes no lo redimen sus dueños.

- 6004 Seis platos. 12
- 6039 Unos zarcillos negros oro filigrana. 28
- 6042 Una chaqueta. 15
- 6055 Un reloj plata. 90
- 6068 Una sábana. 8
- 6072 Unos botos. 24
- 6075 Una chaqueta. 15
- 6096 Una hoz de podar. 18
- 6106 Un cuairo. 12
- 6109 Un toldo. 10
- 6110 Un cabo de género. 30
- 6120 Una manta trapo. 21
- 6121 Un vestido. 9
- 6141 Una azada. 15
- 6152 Una colcha. 15
- 6180 Una manta muestra. 18
- 6182 Dos vestidos. 10
- 6198 Un lio de costillas. 8
- 6235 Dos pañuelos seda. 24
- 6238 Una azada. 36
- 6275 Una manta blanca. 12
- 6277 Loza y herramientas. 8
- 6297 Un relicario. 15
- 6321 Un terno. 68
- 6349 Un reloj plata. 60
- 6363 Una sábana. 12
- 6386 Un pantalón. 15
- 6420 Una sábana. 8
- 6430 Una manta blanca. 18
- 6432 Enaguas. 9
- 6430 Un llamador grande. 90
- 6484 Una azada. 12
- 6494 Cabo de género negro. 75
- 6502 Dos candeleros. 38
- 6503 Un cobertor. 15
- 6504 Un vestido. 15
- 6518 Un cobertor. 12
- 6531 Unos botos. 12
- 6538 Un banquillo de tijeras. 10
- 6556 Varias alhajas. 32
- 6568 Toalla y otras prendas. 8
- 6571 Pañolón y otras prendas. 24
- 6576 Un cobertor. 15
- 6584 Dos chaquetas. 54
- 6602 Dos camisas. 10
- 6613 Un pantalón. 21
- 6619 Un pañolón. 21
- 6622 Pantalón. 24
- 6627 Una guitarra. 12
- 6628 Una sarteneja. 24
- 6652 Una sábana y otras prendas. 8
- 6656 Un reloj plata. 90
- 6699 Un cobertor y pañolón. 15
- 6675 Una sábana. 8
- 6688 Un reloj nik l. 18
- 6689 Una manta trapo. 10
- 6699 Un cabo de género y otras prendas. 10
- 6703 Sarteneja y almirez. 18
- 6712 Un pañuelo. 8

- 6722 Un reverbero. 18
- 6728 Un jarro y ropa. 10
- 6735 Un reloj. 18
- 6737 Unos botos. 12
- 6753 Un cobertor. 12
- 6760 Colcha y sábana. 30
- 6772 Libro, manto y abanicos. 150
- 6775 Un cuadro. 12
- 6783 Un cabo género. 12
- 6791 Dos cuadros lienzo. 24
- 6796 Plancha y pañuelo. 12
- 6799 Un terno. 18
- 6802 Un pantalón y camisa. 15
- 6808 Una caja neceser. 8
- 6718 Un cabo género. 10
- 6833 Una caja cristal. 30
- 6845 Un llamador chico. 45
- 6854 Unos zarcillos. 24
- 6861 Una chaqueta. 12
- 6869 Una chaqueta. 15
- 6872 Una manta negra. 24
- 6876 Hoz de podar y relicario. 18
- 6877 Unos botos. 9
- 6884 Una chaqueta y chaleco. 24
- 6901 Una sábana. 10
- 6916 Una sábana. 10
- 6922 Unos botos y capotillo. 18
- 6958 Un cobertor. 8
- 6963 Tres batas otras prendas. 24
- 6986 Un sombrero. 15
- 6996 Una camisa otras prendas. 9
- 7008 Una red. 10
- 7025 Un reverbero. 8
- 7032 Una enagua. 9
- 7034 Una chaqueta. 15
- 7045 Un sillón y reverbero. 9
- 7047 Un vestido. 18
- 7059 Unos zarcillos oro. 30
- 7060 Dos aretas oro. 24
- 7071 Una manta muestra. 12
- 7090 Cuatro cuadros. 12
- 7120 Seis cuadros. 45
- 7147 Un vestido. 15
- 7159 Unos zarcillos. 40
- 7164 Un cobertor. 21
- 7177 Unos botos. 12
- 7178 Una garlopa. 8
- 7182 Un pañolón. 12
- 7200 Un vestido otras prendas. 12
- 7204 Un terno. 24
- 6205 Una hoz de podar. 18
- 7208 Cuatro camisas. 10
- 7213 Varios libros. 24
- 7221 Una chaqueta y chaleco. 42
- 7229 Unos cordones. 9
- 7232 Una leontina plata. 30
- 7247 Un cubierto plata. 54
- 7249 Una enagua blanca. 8
- 7255 Unos zarcillos oro y topacio. 18
- 7268 Una chaqueta. 18
- 7278 Un pañuelo. 30
- 7282 Un vestido. 8
- 7284 Un reloj plata. 45
- 7299 Un pañuelo y otras prendas. 18
- 7312 Una enagua. 8
- 7320 Un pe-o. 30
- 7325 Un zagalejo. 10
- 7327 Unos zapatos. 10
- 7353 Una m.c.t.s. 15
- 7368 Un vestido grós. 8
- 7372 Una colcha. 18
- 7375 Unos zarcillos. 18
- 7376 Una colcha. 12
- 7387 Unos zarcillos. 42
- 7401 Un cazo plata. 90
- 7414 Un vestido. 8

- 7455 Un gaban. 30
- 7456 Una guadaña. 18
- 7457 Un pañuelo. 8

Jerez 17 Diciembre de 1885.—P. O. de M.^a Martinez Tejar, su nieta Josefa Martinez Gutierrez.

Arrendamientos.

Se dá en arrendamiento toda ó por pisos la casa calle de la Liebre, núm. 23, duplicado.—En la de junto ó sea el núm. 23, darán razon. 2

Se arrienda una casa plaza de Belen, núm. 4, con muchas y buenas habitaciones, agua de pié, cuartos espaciosos para veinte caballos y grandes almacenes para granos, independientes.—Dentro darán razon. 14

Se arrienda desde 1.º de Junio una magnífica CASA DE LABOR, situada en la calle de Arcos, esquina á la de Avila, compuesta de: Granero bajo, sin humedad, con cubida de unas 12.000 fanegas.—Cuadra con vallas para 9 caballos.—Otra corrida para 10 bestias.—Pajar y otras dependencias.—Informará D. Juan P. Lopez, plaza de los Santos, núm. 1. 15-13

Se arrienda desde ahora el partido principal de la casa núm. 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros: la llave para verlo se encuentra en la tienda de mercader de la esquina de la misma casa, y para tratar de su ajuste en la plaza de San Sebastian, casa núm. 8, de una á tres de la tarde, todos los dias.

Anuncios.

PÉRDIDA.

La de dos mantas, que se extraviaron desde el Albaladrjo á Vallesequillo. La persona que las hubiere encontrado y las entregue en la calle Torneria, núm. 24, recibirá la correspondiente gratificación 3-1

HUEVOS.

En la accesoria de la calle Santa Maria, número 7, se ha abierto un nuevo despacho al por mayor y menor. Se expenderán por cajas á 30 reales y por cientos á 31 y 32.

PAPEL WLINSI

QUITIS, RESFRIADOS, ROMADIZOS, de los REUMATISMOS, DOLORES, LUMBAGOS, etc. Veinte años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS.—PARIS, 31, RUE DE SEINE

JOSÉ VALERO.

COSARIO DE JEREZ Á CÁDIZ

Ofrece sus servicios, saliendo de esta á las diez de la mañana y regresando á las ocho y media de la noche.—Recibe los encargos en la calle Larga, núm. 83 (estereria). 15-7

Calle Larga, 44 (Aduanilla).

PAPAS

Manchegas, legitimas, de superior calidad y sin desperdicio alguno, á 8 rs. arroba. Tambien las hay para siembra. Batatas finas, superiores, á 10 reales arroba.

CALLE DONA BLANCA

frente á la Plaza de Abastos (Aduanilla)

Batatas finas superiores, á 10 reales arroba y 36 rs. quintal. Nueces superiores, á un real libra y 26 rs. arroba. Además granos de todas clases y garbanzos tiernos, á 23 cuartos el medio. 2

Interesante

A MIS FAVORECEDORES.

Sin dejar las pastas de ser las mejores en gusto y paladar que se han visto y conocido, como pueden desengañarse los aficionados con solo emplear dos cuartos; desde el 1.º de Setiembre en adelante los polvorones, tortas de Moron y las de aceite, todas se venderán á peseta los 400 gramos. Además habrá polvorones de avellana, almendra, chocolate y limon, á 5 rs. Los demás géneros á los precios de costumbre. De todas las clases hay piezas á dos cuartos.

Calle Misericordia esquina á la de San Cristóbal.

LOS TORCAS

LECHE DE CABRAS

En la plaza de Abastos, en el puesto de carne, núm. 24, situado á la izquierda de la entrada por la calle de doña Blanca, se vende desde el Domingo 10, leche de cabra superior, de la dehesa de Gibalbin, por mayor y menor, á 10 cuartos el cuartillo. 15-6